

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLyF
Adherido
a la CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 19 - N° 905 - 14 de junio de 2014

Informe semanal

DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD

Masiva concurrencia a los juegos recreativos realizados el sábado 7



*Compañeras y compañeros compartieron una jornada
a puro chin-chon, truco y metegol, además de un
almuerzo de camaradería.*

EDITORIAL

Tolerancia cero, para bajar la tasa de muertes en las rutas



Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

SECRETARÍA GREMIAL

Encuentro con compañeros de Generación Mediterránea



El día miércoles 11 del corriente se mantuvo un encuentro en nuestra sede con un grupo de afiliados pertenecientes a Generadora Mediterránea, en el cual se abordaron distintos temas relacionados con la actividad que desarrollan los mencionados compañeros.

En esta ocasión la Secretaría Gremial les manifestó que en el próximo viaje que se realice a Buenos Aires se harán las gestiones necesarias con el responsable de la Secretaría Gremial de la FATLYF, para que en las negociaciones que se lleven adelante ante el Grupo Albanesi nos permitan participar y poder plantear todas las inquietudes de nuestros compañeros.

Como se recordará, dentro de los reclamos se encuentran aquellos referidos a distintos artículos de nuestro CCT 36/75 que hasta el momento la empresa no los ha reconocido.

A los compañeros se les comunicó que inmediatamente al regreso de Buenos Aires se concretará una nueva reunión para informar sobre las tratativas mantenidas.



Tolerancia cero, para bajar la tasa de muertes en las rutas

Durante el año pasado, según la asociación civil Luchemos por la Vida, hubo un total de 7.896 muertes por el tránsito en la Argentina, equivalentes a 658 por mes y a 22 diarias. De estas casi ocho mil muertes, 553 se produjeron en la provincia de Córdoba, lo que habla a las claras que son loables todos los esfuerzos que se realicen para reducir los accidentes viales.

Desde hace varios años viene cayendo en el territorio cordobés la cantidad de accidentes en las rutas nacionales y provinciales que lo atraviesan, luego de que las autoridades implementaran una férrea política de control a través de la Policía Caminera, que ha marcado un descenso pronunciado de las infracciones, al ponérsele tope a la imprudencia.

El martes pasado se dio un paso más en el mismo sentido: comenzó a regir la ley de “tolerancia cero” en el consumo de alcohol para los conductores, que debutó sin que se registraran multas, hecho que es interpretado como una señal fuerte del cuidado que tendrán de ahora y en más los automovilistas. ¿Por qué? Debido probablemente a las multas elevadas que se han fijado, entre los 2.666, para la primera vez, y 15.996 pesos para quienes acumulen reincidencias, además de la quita de puntos en los carnets.

Los controles traen aparejado que los automovilistas estén más cuidadosos con el respeto de las normas, entre ellas el no consumo de alcohol cuando manejan. En los primeros cinco meses de 2013 la Policía Caminera labró 6.400



Cro. Juan Manuel Losada,
Subsecretario General.

actas de infracción a conductores que tuvieron más de 0,4 gramos de alcohol en sangre, mientras que esa cifra bajó a 1.900 en el mismo período del corriente año.

Lamentablemente estas cifras son un reflejo de que somos hijos del rigor, no podemos cuantificar en una suma de dinero la responsabilidad que tenemos como conductores al tomar el control de un vehículo habiendo consumido alcohol previamente; esta responsabilidad no sólo recae en nuestra persona sino que involucra directamente a los pasajeros del vehículo que conducimos e indirectamente, pero no con menor responsabilidad, a los involucrados en un potencial accidente.

Es una necesidad de todos nosotros el recapacitar sobre este tema para que la decisión de no tomar alcohol, si tenemos que manejar, no recaiga en el valor de la multa que podríamos llegar a tener que pagar, sino en la responsabilidad que tenemos al tomar un volante.

Una de las dudas que se presentó, incluso antes de que la ley de “tolerancia cero” se sancionara,



Cro. Julio César Chávez,
Secretario General.

fue cómo se resolverían los casos en los cuales se detectarían los niveles más bajos de alcohol y los conductores afirmarían que no ingirieron bebidas alcohólicas. Pasa que con la ingesta de ciertos medicamentos, enjuagues bucales y hasta el vinagre puede inducirse a error en las mediciones. En un intento por terminar la polémica, las autoridades provinciales comunicaron que ante tal situación se realizará una segunda verificación para despejar dudas, utilizando un test de saliva, que -aseguran- no admite errores en sus registros al delatar el consumo de bebidas alcohólicas.

Esperamos que esta ley de “tolerancia cero” consiga la adhesión de los municipios más importantes de la provincia que aún no lo han hecho, y sea imitada en el resto de la Argentina, para que los controles sean más homogéneos y, entonces, nuestro país descienda de la triste tabla de posiciones que lo colocan como uno de los países con más accidentes de tránsito en el mundo.

SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES

Preparativos para los festejos por el Día del Niño

Nuestra organización sindical, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, está iniciando los preparativos para realizar la Fiesta del Día del Niño.

Para ello es necesario realizar una inscripción con fines meramente organizativos.

Así es que se invita a todos sus afiliados, que

tengan hijos y/o nietos hasta los 12 años de edad, a que se acerquen a la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, o también a la Secretaría de Turismo Social, a efectuar las inscripciones correspondientes, en los horarios habituales de atención y desde este lunes 16 de junio, hasta el 18 de julio.

SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL

Tarifas para la Colonia de Villa del Dique

La Secretaría de Turismo Social comunica a todos sus afiliados las tarifas vigentes en la Colonia Villa del Dique, perteneciente a nuestro Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto:

CATEGORÍA	VALORES	DETALLE
«A» (Afiliados de Río Cuarto)	\$ 90 (mayores) \$ 45 (menores: de 2 a 11 años)	Con desayuno, por persona, por día.
«A» (Afiliados del resto del País)	\$ 120 (mayores) \$ 60 (menores: de 2 a 9 años)	Con desayuno, por persona, por día.
«A» (Afiliados de Río Cuarto)	\$ 185 (mayores) \$ 95 (menores: de 2 a 11 años)	Pensión completa por persona, por día.
«B» (Particulares: padres, padres políticos, madres, madres políticas, suegros suegros políticos de afiliados)	\$ 120	Con desayuno, por persona, por día.
«B» (Alojamientos de Particulares)	\$ 230	Hab. Simple con desayuno.
«B» (Alojamientos de Particulares)	\$ 370	Hab. Doble con desayuno.
«B» (Alojamientos de Particulares)	\$ 500	Hab. triple con desayuno.
«B» (Alojamientos de Particulares)	\$ 590	Hab. cuádruple con desayuno.
«B» (Pensión completa particulares: madres, padres)	\$ 265	Por persona, por día.
«C» (Afiliados de Fatlyf del resto del País, y familiares a cargo)	\$ 290 (mayores) \$ 145 (menores: de 2 a 9 años)	Pensión completa, por persona, por día.

Avanza la organización de la fiesta por el 13 de Julio

Recordamos que la Comisión Directiva de nuestra organización gremial ha resuelto que el tradicional festejo por el «Día del Trabajador de la Electricidad», que se conmemora cada 13 de julio, se llevará a cabo el sábado 12 de julio, en el salón de la Sociedad Rural de Río Cuarto, por lo que no tendremos inconvenientes con el cupo máximo de personas participantes.

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos, a partir de este lunes, hasta el día viernes 4 de julio, en los horarios habituales de funcionamiento.

Costo de las tarjetas

Para los afiliados de Río Cuarto la tarjeta tendrá un costo de 200 pesos para el afiliado y su



La masiva concurrencia de anteriores ediciones seguramente se repetirá esta vez, como ocurre en cada fiesta.

cónyuge, cada uno, mientras que para el afiliado de seccional no tendrá costo para el compañero/a, como tampoco para su cónyuge. El costo para los

familiares a cargo del afiliado será: mayores 200 pesos y menores (de 3 a 8 años inclusive) 100 pesos, en tanto que para los invitados particulares será de 350 pesos.

Cuándo cobran el aumento los pasivos provinciales

En lo que respecta al aumento salarial logrado por los activos, cuya firma con la EPEC se acordó en tres partes, a continuación informamos cuándo lo percibirán los jubilados en sus haberes.

El 12% que los activos recibieron a partir del 01/02/14, los pasivos provinciales de EPEC lo percibirán en agosto/14.

El 8% que los activos recibieron a partir del 01/05/14, los pasivos provinciales de EPEC lo percibirán

en noviembre/14.

El 8% que los activos recibirán a partir del 01/08/14, los pasivos provinciales de EPEC lo percibirán en febrero/15.

Lo expresado es consecuencia de la ley 10078 del Gobierno Provincial, por la cual difiere por seis meses y sin pago de retroactivo los aumentos percibidos por los activos para trasladarlos a los jubilados y pensionados.

Se concretó una importante charla sobre Higiene y Seguridad



El miércoles 4 del corriente se realizó en el edificio central de la Delegación Zona «F» una reunión sobre Higiene y Seguridad, a cargo del Ing. Carlos Enrique Plencovich, del Área de Seguridad Industrial de EPEC. Estuvieron presentes el jefe y sub jefe de la Zona «F», Ing. David Aiassa y Roberto Castellino, respectivamente, además de autoridades de nuestro sindicato: los Cros. Julio Chávez, Juan Manuel Losada, Jorge Capoulat y Fernando Pizarro.

A este encuentro asistieron los jefes de todas las áreas, secciones y distritos de la Zona «F»,

siendo norma realizar este tipo de charlas en forma periódica, que se están ejecutando actualmente en distintas zonas, debido a los últimos y lamentables accidentes de trabajo mortales que se produjeron en la provincia y que terminaron con la vida de los compañeros Carlos Esteban Abod, de 22 años (quien falleció el 6 de marzo en la localidad de Serrano), y del compañero Walter Daniel Pepichelli, de 40 años (el 8 de mayo en el Parque Tau de la localidad de Bell Ville).

En dicha reunión se recordó la obligación de uso

obligatorio de todos los elementos de seguridad y se debatieron varios puntos de vista entre los oyentes, definiéndose la responsabilidad del monitor de seguridad, que es una persona y figura la cual asesora u orienta en la prevención de los accidentes laborales y no en el control e inspección del uso de los elementos de seguridad, quedando esto último a cargo de los jefes de los distintos sectores de trabajo.

La seguridad, un bien valioso

Los cambios sociales de las últimas décadas han convertido a la seguridad en un bien valioso.

En el ámbito laboral se registra un relajamiento importante en la prevención, con el agravante de la pérdida de condiciones de trabajo y el retiro del Estado que, en los últimos años, disminuyó el control de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y trasladó esta responsabilidad a las empresas aseguradoras.

Debido a que las personas pasan la mayor parte del tiempo en su empresa o ámbito laboral es que la seguridad pasa a tener una gran importancia, sobre todo en las áreas donde existe alto riesgo de fatalidad

o incapacidad permanente, como en el sector eléctrico. Por eso prevenir sigue siendo la solución más eficiente y la que mejores resultados proporciona.

«Esto nunca me va a pasar» o «hace 20 años que lo hacemos así y nunca pasó nada malo» son las frases típicas de la mayoría de las personas que trabajan en tareas con peligro y asumen riesgos innecesarios, por desconocimiento, desidia o porque las condiciones laborales no son las adecuadas.

En tanto, existe otra clase de persona que tiene como lema «más vale prevenir que curar». Esto significa que la seguridad se ha convertido en una parte importante de sus hábitos laborales. La seguridad en el ámbito laboral y la salud ocupacional son compromisos colectivos e individuales que deben asumir los integrantes de EPEC en todos los escalones de decisión. La forma eficiente de asumir este compromiso es a través de la prevención que permite eliminar o al menos neutralizar de accidentes los riesgos.

En la Argentina, alrededor del 94% de los accidentes son atribuibles al comportamiento humano y un 8% de los accidentes mortales son de origen eléctrico. De todos modos, la electrocución no es único riesgo de la actividad eléctrica. Existe una variedad de accidentes, inherentes a la actividad de generación, transporte y distribución de energía, a los que el personal de EPEC está expuesto debido a una serie de factores. Justamente para minimizar el riesgo,

existen normas y elementos de seguridad que deben utilizarse aunque resulten incómodos y hasta puedan hacer «más lento el trabajo».

Un trabajo que no respetó los procedimientos de seguridad, por más que sea óptimo desde el punto de vista técnico y se haya realizado en forma veloz, nunca estará bien hecho.

El eventual riesgo de vida o una posible lesión en el personal de EPEC le suma a cualquier maniobra un costo humano intolerable.

Los accidentes no ocurren como consecuencia de la «mala suerte» de alguien, sobrevienen cuando se flexibiliza el cumplimiento de los procedimientos de seguridad, hay exceso de confianza, sobrecarga laboral y, fundamentalmente, pérdida de respeto a los riesgos.

El problema de la seguridad en EPEC continuará siendo importante mientras exista un solo caso de accidente evitable y debe ser asumido como un problema del conjunto del personal y los distintos niveles jerárquicos.

Si bien puede alegarse que un momento de distracción puede ocurrirle a cualquiera, el uso de los elementos de seguridad y el apego a las normas disminuyen notablemente el riesgo de una lesión grave o la muerte. Por otra parte, existe una falsa creencia que afirma que quien tiene experiencia no necesita protegerse y observar las normas para hacer su trabajo de manera rápida y segura.



DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD

Masiva concurrencia a los juegos recreativos realizados el sábado 7

En el marco de las actividades recreativas organizadas para festejar el Día del Trabajador de la Electricidad, el sábado 7 del corriente se desarrollaron encuentros de chin-chon, truco y metegol en nuestro Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco».

A continuación publicamos los resultados de dichas actividades, que congregaron a una importante cantidad de compañeras y compañeros que respondieron positivamente a la convocatoria realizada:

Chin-chon:

- 1° Nelia Gutiérrez
- 2° Víctor Zabala
- 3° Verónica Martínez

Truco:

- 1° Mariano Soffli - Mario T. Soffli
- 2° Pablo Almazán - Roberto R. Ferreyra
- 3° Hernán Olivieri - Rolando A. Aruza

Metegol:

- 1° Maximiliano Centurión - Pablo Di Martino
- 2° Jorge Tamalet - Luciano Soffli
- 3° Gabriel Besombe - Julián Vega

Al mediodía se realizó un almuerzo de camaradería con todos los participantes de los juegos y se sorteó una estadia en la Colonia de Villa del Dique para el afiliado y su grupo familiar, resultando ganador el compañero Marcelo Girotti.





Compañeras y compañeros se dieron cita para compartir una jornada de camaradería.



15 DE JUNIO - DÍA DEL LIBRO

Una historia que empezó en el barro y terminó en papel

Los primeros libros eran una especie de planchas de barro con dibujos hechos con un punzón. Las primeras civilizaciones que los utilizaron fueron los babilonios.

Los egipcios, griegos y romanos utilizaban tiras de papiro que enrollaban en un palo. El papiro era un material similar al papel que se hacía de los juncos del delta del río Nilo. Escribían con una pluma de junco y para leer había que desplegar el rollo. Los papiros eran fáciles de confeccionar y eran excelentes para la escritura, pero eran muy frágiles. En climas húmedos se desintegraban con facilidad, por lo cual se ha perdido el material escrito de la antigüedad. Sólo se conserva una de lámina en el Museo Británico de Londres. Las personas que se dedicaban a copiar o escribir al dictado se llamaban escribas. El copiado era a mano, por lo tanto era lento y costoso. Sólo las personas pudientes y los templos los tenían. Aún así, Egipto, Grecia y Roma fueron lugares de gran producción de libros.

Los pueblos donde no había juncos empezaron a utilizar pergamino y otros materiales que se obtenían de las pieles secas de los animales y que no presentaban tantos inconvenientes para su conservación. Los persas y los hebreos sustituyeron el papiro por estos otros materiales.

Recién en el siglo IV se reemplazaron los rollos por códices (libro en latín). Estos eran una especie de cuadernos de hojas hechas de madera cubierta con cera donde se escribía con algo afilado y hasta se podía borrar. Los griegos y los romanos los utilizaban para los registros contables y luego también como libro escolar. Con el paso del tiempo, en el armazón de madera se empezaron a insertar hojas y a plegarlas formando cuadernillos de pergamino o de papiro y se ataban con cuerdas.

En la Edad Media los libros eran escritos por los monjes que para esa tarea tenían salas especiales en los monasterios. La mayoría copiaba fragmentos de la Biblia o de textos clásicos de la antigüedad. Estos

Farmacia Del Pueblo

4651111 - Constitución 901

Farmacia García Cocco

4623562 - Avda. Italia 1198
4626894 - Bv. Roca 941
4671750 - Rivadavia y Alberdi

Farmacia Ortega

4641400 - Suipacha 243

Farmacia Videgain

4622372 - Belgrano 23

Farmacia Podestá

4636984 - Av. M. T. de Alvear 350

Farmacia Trinidad

4662428 - V. López y Planes 292

Atención al asociado

4642705

Sanatorio Privado

(Solicitud de turnos)

154173231 - Bv. Roca 949

Cochería Amor y Paz

4648818 - Juan B. Justo 250

Casa Grassi

(traslados y sepelios)

4623190 - H. Irigoyen 443

Sepelios Perpetual

4640404 - Cabrera 981

Asistencial

(servicio de enfermería)

4621227 - Baigorria 174

Cardiomed

(emergencias médicas a domicilio)

4675610



libros eran verdaderas obras de arte, ya que tenían cubiertas adornadas con trabajos realizados en oro, plata y piedras preciosas. Además se utilizaban tintas de colores para las ilustraciones y doradas para decorar los bordes de los manuscritos. Por lo tanto, los libros seguían siendo escasos y muy costosos.

En Oriente, los libros se hacían sobre tablas de bambú o en tiras de cáñamo que se escribían con juncos y luego se unían. Igual que en Grecia y Roma se envolvían en palos para formar rollos. Con el tiempo se empezó a plegarlos y a ponerles portadas de papel o tela para resguardarlos.

Ya en el siglo VI a.c., en China se imprimían libros con caracteres hechos en bloques de madera. Los más antiguos que se conocen son del año 868 (Sutra) y del año 972 (Tripitaka). Resultaba mucho más rápido y económico hacer libros con bloques, pero se tardaba mucho tiempo en fabricarlos y no eran reutilizables. Recién en el siglo XI los chinos crearon la impresión con bloques móviles reutilizables, aunque no les resultó práctico por la gran cantidad de caracteres que tiene su idioma.

En el siglo XV los europeos aprenden de los

musulmanes la fabricación del papel y casi simultáneamente Gutenberg inventa la imprenta de tipos móviles de metal. En 1456 se publica el primer libro realizado con este sistema: la Biblia.

Ante estas circunstancias se simplificó la producción de libros, convirtiéndolos en algo más accesible y fácil de confeccionar. En España se imprimió el primer libro en 1472.

La imprenta llegó a América en el año 1540 cuando comenzó a funcionar en México. La edición de libros se inició inmediatamente, pasando enseguida a Perú.

Con la Revolución Industrial la producción de libros se aceleró y en el siglo XX los precios se hicieron accesibles gracias a la implementación de avances tecnológicos. La introducción del papel, la tela y la cartulina, así como la confección mecanizada de las páginas y de las ilustraciones hicieron que los libros llegaran a todos los hombres que quisieran disfrutar de la lectura. En América Latina, se han desarrollado importantes editoriales en Argentina, Chile, Colombia, México y Cuba.

(Fuente: Enciclopedia Icarito)



Teléfonos para contactarse en forma directa

Para mantener un contacto más fluido con los compañeros de la Comisión Directiva y las dependencias de nuestra organización, publicamos el siguiente listado de teléfonos útiles para los afiliados:

CARGO	COMPAÑERO/A	CELULAR	INT.
Secretario Gremial	Jorge Daniel Capoulat	0358 155608228	116
Subsecretario Gremial	Fernando Luis Pizarro	0358 155608248	117
Secretaria de Administración y Finanzas	Sabina Noemí Cerutti	0358 155608252	127
Subsecretario de Finanzas	José Luis Gatica	0358 155608278	125
Subsecretario de Administración	Cristian Francois	0358 155608324	124
Secretario de Servicios Sociales	Daniel D. Chiaraviglio	0358 155608288	123
Subsecretaria de Servicios Sociales	María Rossana Olivieri	0358 155608296	120
Secretario de Previsión Social y Actas	Daniel Alberto Aguilar	0358 155608297	114
Secretario de Vivienda y Obras	Sergio M. Centurión	0358 155608298	115
Secretaria de Turismo Social	Alicia Beatriz Calandri	0358 155608280	126
Secretario de Organización y Asuntos Energéticos	Víctor Mateo Eandi	0358 155608317	119
Secretario de Prensa, Cultura y Deportes	Jorge Antonio Tamalet	0358 155608226	150
Miembro del Tribunal Paritario Interior	Jorge Alberto Chirinos	0358 154257708	
Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados	Francisco C. Gutiérrez	0358 154305398	133
Conmutador Sind. de Luz y Fuerza de Río Cuarto		0358 154842444	
Secretario Administrativo	Walter Hugo Escudero	0358 154257707	112
Secretario Seccional Adelia María	Gustavo R. Zufiaurre	0358 154879617	
Secretario Seccional Arias	Enzo Miguel Fernández	0358 154879624	
Secretario Seccional Buchardo	César Raúl Roggia	0358 154879620	
Secretario Seccional Del Campillo	Facundo H. Bessolo	0358 154879621	
Secretario Seccional Italó	Sergio Daniel Berra	0358 154879622	
Secretario Seccional Las Varillas	Mario Oscar Barbatti	0358 154257714	

Continúan las inscripciones para excursión al Cerro Champaquí

Recordamos que durante los días viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de septiembre se llevará a cabo una excursión al Cerro Champaquí.

Salida: viernes 12 desde Río Cuarto (horario a confirmar). Nos trasladamos en tráfico hasta Villa Alpina. Desde el poblado de Villa Alpina iniciamos la caminata, superamos la vertiente «Este» del Cerro La Mesilla y en tres horas arribamos a la estancia de Moisés López. En este lugar se almorzará la vianda que deberá traer o bien consumir los sándwiches que vende el lugareño.

En la segunda etapa de la primera jornada realizaremos una aproximación hasta la zona de refugios cruzando por el desierto de la Virgen. Al llegar al puesto, se servirá la merienda y posteriormente la cena.

En la segunda jornada, sin la carga de las mochilas, iniciamos el ascenso de alrededor de cuatro horas, hasta llegar a la cumbre, previa visita al Balcón (si las condiciones de visibilidad lo permiten). Allí estaremos el tiempo óptimo para que se disfrute del lugar, siempre y cuando las condiciones de seguridad lo permitan.

Al tercer día se desanda lo caminado en la primera etapa de la jornada. Si las circunstancias de la excursión lo favorecen descendemos a un río subterráneo. Al mediodía en lo de Moisés López almorzaremos un exquisito cordero serrano, más el té de «menta-peperina» preparado por doña Juana. Luego



compartiremos los últimos momentos de la aventura en un descenso que finaliza alrededor de las 17:00.

Esta experiencia la sugerimos para el rango de edad 10-65 años. Aclaramos que en caso de participar niños de 10-12 años, el padre o tutor será advertido cuantas veces sea necesario en relación a la conducta del niño.

Esta excursión se realizará sólo si se consigue completar un grupo de 20 personas inscriptas al 30 de junio.

Alojamiento: Refugio de Montaña – Dormitorios con camas cuchetas y colchones (traer bolsa de dormir).

Guías: Organización Alto Rumbo (CSE). Inscriptos en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo

Alternativo – Agencia Córdoba DACyT – Gobierno de Córdoba.

Seguros: a) Accidentes Personales para el Turismo Alternativo. B) Responsabilidad Civil. Sancor Coop. de Seguros Ltda. Asociado N° 1642544 (Ley N° 8801 – Gobierno de Córdoba – Sancionada el 23/9/99 – Promulgada el 15/10/99).

Costo total por persona \$1.600.- (Para aquellos afiliados que deseen abonar esta excursión en cuotas podrá hacerlo a través de la Secretaría de Administración y Finanzas).

Para anotarse o procurar más información sobre esta travesía, consultar con:

Secretaría de Turismo Social, Cra. Alicia Calandri (Int 126).

Subsecretaría de Administración: Cristian Francois (Int 124).

Luz y Fuerza fue superado por el equipo de La Base

En la tercera fecha del Apertura del Torneo Unidos del Sur, el representativo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto cayó ante La Base por 3 a 0.

A continuación publicamos los resultados de todos los partidos de esta tercera fecha del Apertura, en la Zona Campeonato, que es la que disputa nuestro equipo lucifuercista:

RESULTADOS DE LA 3ra. FECHA

TELEFONICOS	0 – 1	ALIANZA-ELECSA
ATURC	2 – 0	COCA COLA
LA BASE	3 – 0	LUZ Y FUERZA
CIRCULO POLICIA	0 – 0	PROSEGUR
COMERCIO	1 – 0	FENIX FUTBOL
EL DEPORTIVO	2 – 3	URBAC
EL MALON	0 – 2	CHOFERES FCA
POLICIA	3 – 2	STMRC



El equipo de Luz y Fuerza.

TABLA DE POSICIONES

Zona Campeonato

	Equipos	J	G	E	P	GF	GC	Dif	Ptos.
1	ATURC	3	3	0	0	7	1	6	9
2	LA BASE	3	2	0	1	8	2	6	6
3	PROSEGUR	3	1	2	0	5	3	2	5
4	COCA COLA	3	1	1	1	5	5	0	4
5	CÍRCULO POLICÍA	3	1	1	1	1	2	-1	4
6	CIVILES AMRC	2	1	0	1	5	2	3	3
7	ALIANZA-ELEC SA	2	1	0	1	1	4	-3	3
8	TELEFONICOS*	3	0	0	3	0	5	-5	0
9	LUZ Y FUERZA*	2	0	0	2	0	8	-8	0

(*) *Descienden a la Zona Ascenso*

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

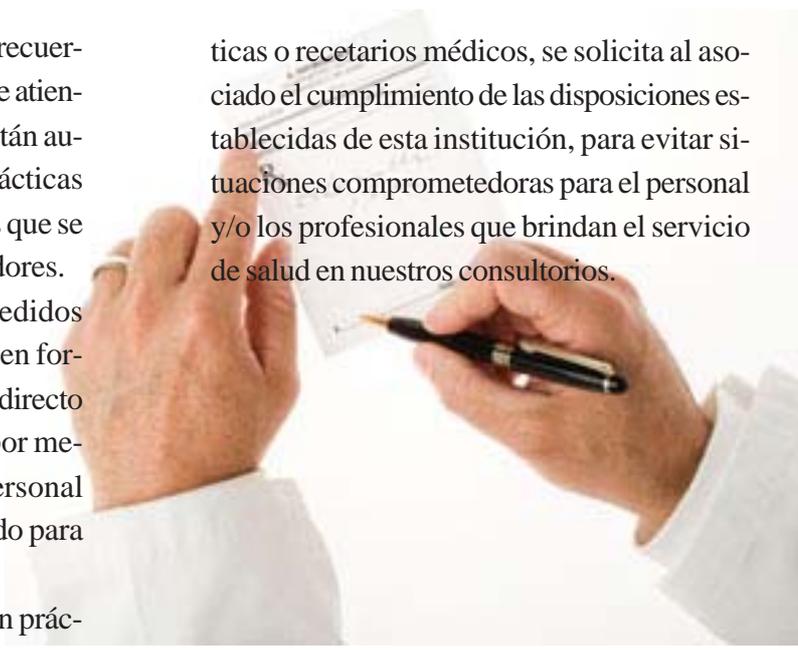
Recordatorio sobre indicaciones y recetas médicas

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que los médicos que atienden en los consultorios propios no están autorizados a transcribir pedidos de prácticas médicas realizadas por profesionales que se encuentren fuera de la red de prestadores.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así por medio de servicio de cadetería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prác-

ticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas de esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios.





Credencial para estudiantes

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, con hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que Alumbrar extienda las credenciales pertinentes, con el propósito de que los jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios de la capital provincial.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar